INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CPS-04-2024	
Informe Parcial _ Informe Final _	03
Periodo del Informe	del 01 al 31 de Marzo del año 2024
Fecha en la que se rinde en informe:	01 de abril de 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO CPS-04-2024	
Contratista:	DEISY ALEJANDRA CORTES LÓPEZ
NIT / C.C.	1.077.034.011de Subachoque
Supervisor	BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO
Objeto del Contrato o Convenio	"PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR DE TURISMO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE, FORMULACIÓN DE PROYECTOS, COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE TURISMO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	25 de Enero de 2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	25 de Enero de 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2024000008
Registro Presupuestal	2024000007
Valor Inicial del Contrato	$10.400.000 DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	$10.400.000 DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE
Plazo de Ejecución Inicial	4 Meses
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	4 Meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	24 de Mayo de 2024
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/ENTIDAD, CON OCASIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

No. Pago	**03**
Valor a cancelar	**$2.600.000 DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE**
Saldo ejecutado y pagado a la fecha	**$3.120.000 TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE**

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

NO	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1	Pactar con el supervisor del contrato, o través de un cronograma de ejecución o plan de trabajo. la forma en que se desarrollan las actividades objeto del contrato, del mismo modo se deberá actualizar cada vez que se modifiquen las fechas y/o compromisos acordados por las partes.	Se anexa el cronograma de actividades mensuales acordado en coordinación con la dirección del IDCTS, cumpliendo con la obligación específica y concreta de realizar dicho cronograma, tal como se estableció previamente
2	Brindar apoyo al IDCTS en la planeación y dirección de actividades que programe en el sector turístico.	Durante este periodo inicialmente, la colaboración estaba dirigida específicamente a la celebración de los 250 años del municipio, lo cual involucraba una serie de actividades y eventos planificados para conmemorar este importante hito histórico. Sin embargo, lamentablemente, debido a circunstancias ajenas a nuestro control, tales como temas de orden público y seguridad, la realización de dichos eventos no fue posible conforme a lo inicialmente previsto. Ante esta situación, manteniendo el compromiso con el IDCTS y reconociendo la importancia de contribuir al desarrollo cultural y turístico de la región, se adopta el apoyo de manera efectiva. En lugar de participar en las actividades programadas originalmente, asumí el rol de clarinetista con la banda sinfónica para el concierto de conmemoración, el cual se llevó a cabo como una alternativa viable y segura para la comunidad. A través de mi participación en dicho concierto, pudimos ofrecer un tributo musical significativo en honor al aniversario del municipio de Subachoque, contribuyendo así al enriquecimiento de la experiencia cultural de los habitantes y visitantes de la región.
3	Realizar un cronograma de actividades mensuales en coordinación con la dirección del IDCTS.	Se anexa el cronograma de actividades mensuales acordado en coordinación con la dirección del IDCTS, cumpliendo con la obligación específica y concreta de realizar dicho cronograma, tal como se estableció previamente.
4	Apoyar a los operadores turísticos locales en el fortalecimiento de estrategias de marketing y de mercadeo de sus productos turísticos.	Durante este periodo se ha avanzado significativamente en el desarrollo de actividades orientadas a mejorar las capacidades y oportunidades de los emprendedores y prestadores de servicios turísticos del municipio. ✓ El día 8 de marzo, se llevó a cabo una reunión con el docente Efraín Morales de la universidad de

		Cundinamarca, donde se exploraron alternativas de capacitación adecuadas a las necesidades identificadas para el sector turístico. Durante esta sesión, se recogieron valiosas ideas y sugerencias, con un enfoque particular en el desarrollo de estrategias de marketing y mercadeo adaptadas a la realidad local. ✓ Posteriormente, el día 15 de marzo, recibimos la propuesta elaborada por el señor Efraín Morales Rivera, Docente TCO-Líder Comité Curricular del Programa Administración de Empresas Extensión Facatativá. Esta propuesta fue analizada y considerada de gran relevancia para el fortalecimiento de las capacidades del sector turístico local. En consecuencia, procedimos a enviar la propuesta al señor alcalde, al secretario de gobierno y al secretario de ambiente del municipio, solicitando su aval para iniciar este programa de capacitaciones. Confiamos en que la implementación de este programa contribuirá de manera significativa al crecimiento y desarrollo sostenible del sector turístico en nuestra comunidad.
5	Diseñar rutas y/o circuitos de exploración turísticos de atractivos del municipio de Subachoque, que integre o los guías locales y permita lo documentación de proyectos y productos para la oferta turística.	Durante este periodo se realiza la propuesta de un Plan de Prohibición de Turismo durante los Días Santos en el municipio de Subachoque, Cundinamarca, con el objetivo de preservar las tradiciones locales y garantizar el respeto hacia las festividades religiosas. Esta propuesta estaba enmarcada en cuatro puntos importantes: 1. **Comunicación y Sensibilización** Llevar a cabo una campaña de comunicación amplia y efectiva para informar a los turistas y visitantes sobre la prohibición de turismo durante los Días Santos en Subachoque. Esta campaña incluye la difusión de mensajes a través de medios de comunicación locales, redes sociales y carteles informativos en lugares estratégicos. 2. **Coordinación con Autoridades Locales**: Establecer una estrecha coordinación con las autoridades municipales y entidades pertinentes para garantizar el cumplimiento efectivo del plan de prohibición de turismo. Esto incluye la asignación de recursos humanos y logísticos necesarios para supervisar y hacer cumplir las restricciones establecidas. 3. **Control de Acceso**: Implementación de medidas de control de acceso en los puntos de entrada al municipio, con el fin de disuadir la llegada de turistas durante los Días Santos. Esto debe llevarse a cabo mediante la presencia de personal autorizado y la instalación de puntos de control temporales. **Monitoreo y Evaluación:** Realizar un monitoreo continuo de la situación durante los Días Santos para evaluar el

		cumplimiento del plan de prohibición de turismo y tomar medidas correctivas en caso necesario. Este monitoreo debe llevarse a cabo en coordinación con las autoridades locales y la comunidad.
6	Asegurar que las actividades turísticas realizadas por operadores turísticas o grupos de visitantes en el municipio de Subachoque se ajusten o los requisitos y regulaciones de orden municipal, sirviendo como enlace entre la dirección, los guías locales y particulares interesados para garantizar la adecuada presencia institucional en la gestión de actividades turísticas y el control de visitantes, con el objetivo de proteger el patrimonio y los lugares de ¡interés locales.	Durante este periodo se han llevado a cabo acciones concretas para cumplir con estos objetivos. El día 15 de marzo de 2024, en el municipio de Subachoque, se realizaron actividades de visita al gremio turístico en la vereda Llanitos, en colaboración entre la Policía de Turismo del COSOC y el Instituto de Deporte, Cultura y Turismo del municipio. Durante estas actividades, se focalizó la atención en la finca Quinta Los Arcángeles, la cual ofrece servicios turísticos mediante el alquiler de Glampín para los visitantes que exploran nuestro municipio. Se realizó una exhaustiva verificación de la documentación requerida, incluyendo el Registro Nacional de Turismo (RNT), así como cualquier otro documento pertinente para su operación adecuada. Además, se brindaron recomendaciones específicas a los operadores turísticos y propietarios de la finca respecto al cumplimiento de las normas y precauciones necesarias durante la realización de actividades turísticas y económicas. Estas recomendaciones fueron impartidas con el fin de garantizar la seguridad tanto de los visitantes como del patrimonio local, promoviendo así un turismo responsable y sostenible.
7	Registrar, recopilar y organizar información propia del sector turismo para apoyar la planeación, el seguimiento a los proyectos, la consolidación de evidencias y la medición de indicadores.	Se realiza el envío de la base de datos recopilada del sector turismo en nuestro municipio. Esta información ha sido organizada y actualizada periódicamente para apoyar la planeación, seguimiento de proyectos, consolidación de evidencias y medición de indicadores relacionados con el turismo local.
8	Apoyar la logística y acompañar actividades de representación institucional en eventos y programación específicos relacionados con el turismo en los cuales participe el instituto o actúe como organizador.	Se realiza reunión para revisar y registrar tareas en cada uno de los sectores, esta es realizada con el director del IDCTS, coordinadores y área administrativa.
9	Formular proyectos de índole turístico para ser presentados ante el Director del IDCTS.	Se realiza reunión de seguimiento de tareas con la secretaria encargada desde el despacho, allí se realiza la presentación del plan estratégico propuesto desde la coordinación de turismo para Semana Santa. Se realiza reunión para revisar los distintos comités que se deben activar en el IDCTS.
10	Elaborar, gestionar y/o revisar planes de contingencia asociados con actividades turísticas contando con los lineamientos de los organismos competentes.	Durante este periodo no se realizaron planes de contingencia. Se realiza el curso certificado de la prevención de Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños y Adolescentes –ESCNNA.
11	Realizar lo revisión y control de los informes de los contratistas del IDCTS según destrices dadas por la dirección del instituto.	Se realiza la revisión de los informes de la señora del aseo y se realiza la verificación del pago de planillas de seguridad social de los contratistas.

4. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	EGRESO	VALOR
1	11/03/2024	2024000019	$520.000
2	11/03/2024	2024000020	$2.600.000
3			
4			

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$0	$0
Valor Adición	$0	$0
Valor Ejecutado	$0	$0
Saldo a favor del Contratista	$0	$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$0	$0
Sumas iguales	$0	$0

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS: N/A

7. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: N/A

8. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES: Se acredita cumplimiento de obligaciones contractuales informadas por el contratista.

Para constancia se firma en, Subachoque, a los tres (3) días del mes de Abril de 2024.

BRAYAN IVAN GONZALEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo

(Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **DEISY ALEJANDRA CORTES LÓPEZ** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2024

Contrato:	No. CPS-04-2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
Contratista:	DEISY ALEJANDRA CORTES LÓPEZ
Cédula o NIT	No. 1.077.034.011 de Subachoque
Objeto:	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR DE TURISMO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE, FORMULACIÓN DE PROYECTOS, COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE TURISMO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO"*
Plazo del contrato:	4 Meses
Fecha iniciación:	25 de Enero de 2024
Fecha de terminación	24 de Mayo de 2024
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$10.400.000 DIEZ MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE
Valor adición:	N/A
Valor a pagar:	$2.600.000 DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE
	No. de pago: 03
Numero de PIN:	1061021872
Periodo cotizado.	FEBRERO de 2024

Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 03 días del mes de marzo de dos mil veinticuatro 2024.
Interventor o Supervisor,

Cordialmente,

BRAYAN IVAN GONZÁLEZ G
DIRECTOR EJECUTIVO / IDCTS